

y llevado de un exceso de patriótica indignación, le dió la muerte junto al campo de San Francisco, donde estaba, según se decía en un antiguo manuscrito, una piedra con esta inscripción: *Aquí mató el padre á su hijo que trajo la mala nueva de Aljubarrota* (1).

D. Enrique III.—Un suceso particular tan sólo que merezca contarse aconteció en el orden político en nuestra provincia durante el pacífico reinado de D. Enrique III el Doliente.

D. Juan Hurtado de Mendoza, mayordomo mayor de palacio, obtuvo por donación del monarca la villa de Agreda y las aldeas de Borobia y Ciria que pertenecían á la jurisdicción de Soria, con más la fortaleza de Vozmediano. En su virtud este ilustre personaje, poseedor de las tres últimas, estableció su señorío particular en ella; pero al querer hacer lo mismo en la

cian los prohibidos duelos y llantos, sin más contemplación se volvieron á su iglesia y dejaron el cadáver insepulto, sin acceder por espacio de nueve días á enterrarlo en sagrado. Por último quedaba prohibida la entrada en la iglesia y la asistencia á los Oficios Divinos, para todo el que de cualquier manera faltara á este ordenamiento, ínterin no hiciera penitencia de su pecado.

Á este ordenamiento sigue otro, en el que se contienen las veintitrés peticiones de los Procuradores y las contestaciones acordadas á ellas, las cuales son otras tantas leyes. Entre ellas, la que se ve inserta en la Novísima Recopilación, señalada con los títulos de Ley 4.^a, título 20, libro 10, se conoce por los juriscultos con el distintivo de Ley de Soria. Por ella se trata de poner coto á la barraganía, tan común en la Edad media, infiltrada en la clase más respetada de la sociedad, como es la del clero. Al efecto, se disponía por el rey y las cortes de Soria, que se revocaran ciertas cartas y privilegios, que los hijos que los clérigos hubiesen de sus barraganas heredasen sus bienes y los de sus parientes, así como si fueran nacidos de legítimo matrimonio; «é por esta razón que dan ocasion para que otras buenas mujeres, así viudas como vírgenes, sean barraganas.» También aparece seguidamente á la ley de Soria la tan conocida sobre el traje de las barraganas, en la cual se da la razón en que se fundaron los Procuradores para proponerla, cual es, la de ver si por este medio podía evitarse que adoptaran aquella vida tan inmoral y escandalosa un número tan crecido de viudas y vírgenes. Los otros veintiún capítulos restantes son también interesantes y curiosos, pero no los indicamos, porque más adelante hemos de tener ocasion de citarlos y exponerlos.

(1) MOSQUERA: *Numantina*, cap. 38, fol. 270.—La Crónica de Santiago, cap. 8.^o, dice que murió también en esta jornada Juan Ramírez de Arellano, señor de los Cameros, que mandaba la gente de la Rioja, Soria y otros lugares; pero Mosquera dice que el jefe de los de Soria no fué éste, sino Barnuevo, como queda dicho.

de Agreda, ésta se resistió, protestando que no reconocía más señor que el rey en persona. Quiso Hurtado de Mendoza, que mandaba el castillo de la Morería por el rey, apoderarse por fuerza de la villa, pero los agredeños se defendieron con las armas en la mano, parapetados en sus murallas, con tal decisión, que el rey se vió precisado á ir en persona para ver de hacerles entrar en razón. Inútiles fueron todas las instancias y ruegos de D. Enrique para que los de Agreda reconocieran como señor á Juan Hurtado de Mendoza; éstos insistieron en que no consentían otro señorío que el de la Corona.

Disimuló el rey por temor al escándalo y posibilidad de que puestos en apuro, se pasaran á los reyes de Aragón ó de Navarra, cuyas fronteras estaban tan cerca, y fingiendo atribuir á lealtad lo que en realidad era un acto de desobediencia, les dió las gracias por su acendrado amor á su persona, y persuadió á Juan Hurtado de Mendoza á que aceptara en lugar de las plazas concedidas, otras equivalentes. En sustitución pues de éstas dióle el castillo de Gormaz y la villa de Almazán, que desde entonces fué hasta nuestros días del señorío particular de la familia de los Mendozas (1).

D. Juan II.—En el reinado de D. Juan II, hijo de Enrique III el Doliente, se renovaron con más aparato que nunca, pero con menos sangre, las guerras de Castilla con Aragón y Navarra, siendo la provincia de Soria, como siempre, el teatro principal y centro de las operaciones militares.

Con pretexto de poner coto á los escándalos de la corte y arreglar los asuntos de Castilla, que, según se decía, andaban mal, pero en realidad con el fin de vengar grandes agravios recibidos sobre todo por el infante D. Enrique, á quien después de los sucesos de Montalbán se había puesto preso y confiscádole los bienes, determinaron los reyes de Navarra y Aragón intervenir con fuerza armada, y al efecto, reunieron en la

(1) Tomado de la Crónica de D. Enrique III.

plaza de Ariza un grueso cuerpo de ejército para penetrar en Castilla. No era fácil entrar por esta parte, porque nuestra provincia estaba toda erizada de torres y castillos, por lo que se corrieron hacia el Sur y penetraron por la de Guadalajara, haciendo asiento en el pueblo de Hita. El condestable D. Alvaro de Luna, á quien iban dirigidos los tiros y para quien esta cuestión era de vida ó muerte, acudió presuroso con sus tropas dispuesto á rechazarlos; mas llegando en persona la reina doña Blanca, esposa del de Aragón y hermana del de Castilla, logró á puro de instancias que desistieran del combate, y los aragoneses y navarros retrocedieron volviéndose á sus tierras.

Humillante para Castilla, que valía sola más que Navarra y Aragón juntos, era esta intervención, por lo cual el monarca, no obstante su debilidad, se creyó con razón ofendido, y sin más aguardar, escribió á las ciudades y villas ordenándoles que se aprestaran y vinieran para la guerra, emprendiendo él con las primeras gentes que se le reunieron el camino de Aragón. En Piquera de San Esteban de Gormaz, sentó su campamento y desde allí envió un mensaje al navarro y al aragonés manifestándoles el sentimiento que tenía de que no le hubieran esperado en Hita: los monarcas contestaron que no habían entrado como enemigos en Castilla, sino para poner coto á los escándalos de sus gobernantes, pero que tampoco se habían retirado por miedo ó cobardía y cuando lo creyeran oportuno volverían á entrar; pero la reina D.^a Blanca, más reflexiva que ellos, acudió también á Piquera en persona, con el laudable fin de hacer que su hermano depusiera el enojo y se hiciera la paz. D. Juan II recibió cumplidamente á su hermana y la alojó en una rica tienda junto á la suya, mas le contestó que lo de hacer la paz era asunto que tenía que verse despacio. Entre tanto, iban llegando fuerzas de todas partes y engruesando el ejército, por lo que el rey de Castilla levantó el campamento de Piquera y avanzó hasta el Burgo de Osma: aquí llegó D. Álvaro de Luna, anunciando que la hueste de Hita quedaba acampada en Caltojar, y

el rey movió su campo, trasladándose desde el Burgo á Berlanga para juntarse con ellos y establecer en este pueblo el cuartel general. Aquí se reunió tanta gente, que el campamento ocupaba los diez kilómetros que hay desde Caltojar á Velamazán (1).

La reina de Aragón, que seguía á su hermano desde el campamento de Piquera esperando la respuesta á sus proposiciones de paz, logró tan solo esta: que pues su esposo y el de Navarra habían penetrado con armas en Castilla, él no podía menos de entrar en Aragón. Despidióse la reina, obsequiada es verdad, pero desatendida, y á D. Álvaro, que salió á acompañarla un gran trecho, le manifestó cuan poco satisfecha iba de lo que el Condestable había hecho en favor de su asunto.

Á los pocos días se trasladó el cuartel general de Caltojar á Medinaceli y desde allí D. Álvaro de Luna penetró en Aragón más de seis leguas, talando y destrozando cuanto encontraba á su paso. Al día siguiente, entró el rey, acompañado del mismo condestable, de D. Luís de la Cerda, Duque de Medinaceli, don Juan de Cerezuela obispo de Osma, el hermano de D. Álvaro, y otros muchos señores, al mando de los cuales iban entre todos más de sesenta mil hombres. En Ariza, plaza muy fuerte, los habitantes tuvieron que encerrarse en el castillo y D. Juan II esperó cinco ó seis días sin que el Aragonés saliera á hacerle frente. Vuelto á Medinaceli, el rey D. Juan II consultó á su consejo lo que debía hacer y todos contestaron que con esto bastaba para dejar á salvo la dignidad de Castilla, y que lo que debía hacerse era licenciar el ejército, no sin dejar un cuerpo de observación en la frontera.

No bien se retiró D. Juan II y se llevó el ejército, los arago-

(1) En esta situación ocurrió un incidente grave aunque sin consecuencias: El duque de Arjona llegó con todos sus súbditos y tropas, que eran ochocientas lanzas y más de mil peones: Acusado ante el rey de traición al presentarse á ofrecer sus respetos, éste mandó prenderle y encargó su custodia al caballero Mendoza señor de Almazán quien lo encerró en la fortaleza de su villa y desde allí, pasado mucho tiempo, fué trasladado á la de Peñafiel donde murió sin lograr justificarse ni tampoco probarsele el delito de traición.

neses penetraron en Castilla, y en una noche, desde Calatayud cayeron sobre Deza y la tomaron, sin dar tiempo á que de otros puntos acudieran fuerzas á protegerla; seguidamente se apoderaron de la de Vozmediano, sobornando al Alcaide que la entregó sin resistencia, y después, de las de Borobia y Ciria, llegando en su correría hasta cerca de Soria, de cuya tierra se llevaron, según cuenta la Crónica, más de mil cargas de cebada y muchos ganados.

Nuevos preparativos, nueva convocatoria y reunión de tropas: por segunda vez se puso al frente el rey D. Juan II reuniendo su ejército en el Burgo de Osma para seguir en busca del Navarro por el mismo ó parecido camino. Aquí recibió un mensaje de su hermana la reina de Aragón, quien le enviaba al obispo de Lérida insistiendo en la paz; todo fué inútil; el rey don Juan II levantó su campamento del Burgo y se trasladó al pueblo de Garray, junto á las ruinas de Numancia. De Garray pasó á Almajano y allí ratificaron, desde el primero hasta el último caballero, el juramento y pleito homenaje que hicieron en Palencia, antes de la primera jornada, de pelear hasta morir ó vencer.

Con esta decisión del ejército, que pasaba, según dicen las crónicas, de setenta mil hombres, D. Juan hubiera podido conquistar el reino de Navarra y aun también el de Aragón; pero las súplicas de los mensajeros navarros y aragoneses, que desde el Burgo de Osma no se habían separado del rey, fueron tan grandes, que éste al fin accedió á tratar de paz, concertando una tregua de cinco años, con el acuerdo á la vez que para estipular las condiciones que se redactarían por catorce compromisarios de ambas partes, estos se reunirían en alguna población de las fronteras. Para los de Castilla se fijó la villa de Agreda, y para los de Navarra y Aragón la ciudad de Tarazona, desde cuyos puntos podrían avistarse con frecuencia y redactar los capítulos del tratado. Y hecho esto, D. Juan II se volvió al Burgo de Osma y licenció sus tropas (1435).

Ya habían concluído los cinco años de las treguas de Alma-

jano sin que los capítulos de paz estuvieran redactados, lo que hacía indispensable la prórroga de aquellas. Para ver de acordarlo así envió la reina de Aragón sus mensajeros al rey de Castilla, proponiéndole una entrevista en Soria, como punto más cómodo para la reunión de ambos. Aprobó este pensamiento el rey D. Juan II, y poniéndose en camino llegó á la población cinco días antes que su hermana. Cuando ésta llegó á Soria, la obsequió D. Juan II según cuenta la crónica, con un recibimiento que llamó la atención y grandes fiestas. Á más de una legua salió el rey á esperarla con toda su corte en traje de ceremonia. Á éste hacían el honor cuatro elegantes pajes, vestidos de grana con las mangas bordadas y la cinta de orfebrería, conduciendo de la brida cuatro soberbios caballos alazanes con preciosas guarniciones y magníficas sillas. Detrás del rey marchaba el Condestable seguido de tres pajes, vestidos de ropas negras de satén, con unas alas que partiendo de los hombros les caían por los costados, bordadas también de orfebrería, y conduciendo de la brida igualmente tres caballos ricamente guarnecidos. Detrás del Condestable iban un sin número de caballeros, manebos gentiles, hombres de la corte, cada cual vestidos lo más lujosamente que había podido. Luego que llegaron los reyes con la comitiva á la población, comenzaron las fiestas que fueron magníficas. Entre otros festejos hubo danzas, mimos y justas en las que se hirieron muchos caballeros. Terminadas las fiestas, el rey otorgó la prórroga que la reina de Aragón solicitaba, y al despedirla le regaló un joyel que valía dos mil doblas.

Entretanto crecían el poder y las riquezas del privado don Alvaro de Luna, causa principal de todas estas guerras. En el gran recibimiento de Soria á la reina de Aragón, llevaba según tenemos dicho sus tres pajes de honor, uno menos que el rey, pero tan lujosamente vestidos como los de éste y con más elegancia: en las bodas del príncipe de Asturias, al cual acompañó á la ciudad de Corella desde su villa de San Esteban, él fué quien más se distinguió por los ricos presentes que le hizo de

un precioso joyel á la infanta de Navarra y de caballos, mulas y vestidos á los ricos hombres navarros; sus soldados se distinguían de todos los demás, incluso los del rey, por lo bien vestidos y por lo brillante de sus armas. Tanta ostentación y tanto lujo, excitaron la envidia general de los nobles castellanos, á tal punto, que formaron una liga para derribarle, conjurándose contra él. Conocida es la historia de esta liga en la que figuraban de nuestra provincia el conde de Medinaceli D. Luís de la Cerda, D. Juan de Tovar señor de Berlanga y el obispo de Osma D. Pedro de Castilla. Para sofocar en sus principios la conjuración se ordenaron por el rey, á excitación de D. Alvaro, algunas prisiones entre otras la de D. Enrique, hermano del Almirante, el cual fué encerrado en la torre de Langa; pero éste se fugó con gran maña, y poniéndose de acuerdo con los conjurados, se alzaron «todos con las armas en la mano en manifiesta rebelión.» Entablóse la lucha armada en la que por tres veces triunfaron los de la liga, logrando que el privado saliera desterrado de la Corte, y otras tantas recobró éste el poder, volviendo del destierro. Cuando vencido al fin y condenado á muerte subió al cadalso en la plaza de Valladolid, cuenta la historia que desde el tablado llamó á un pajecillo suyo al que entregó el sombrero y el anillo de sellar, diciéndole: «esto es lo único que yo te puedo dar», escena que enterneció á los circunstantes. Aquel pajecillo era de la familia noble de los Morales, uno de los doce linajes de Soria (1). No sabía D. Alvaro de Luna al hacer aquella demostración de cariño á su criado, que tal vez hubiera podido salvarse de la muerte si éste no le hubiera sido infiel, pues dicese que estando en la prisión, como se le concediera que éste y otro paje entraran y salieran libremente para su servicio, trató de fugarse con ayuda de uno de ellos, escapando por una ventana; mas no lo pudo conseguir

(1) MOSQUERA: *Numantina: Morales, paje de D. Alvaro de Luna y donaciones que le hizo cuando lo degollaron.*—Glosa, núm.º 214.

porque el de Soria comunicó el secreto al caballero encargado de su guarda, quien redobló su vigilancia y D. Alvaro no pudo escapar. Murió por fin el famoso Condestable, mas no por eso dejó su familia de ser objeto de las atenciones del monarca. El hijo de D. Alvaro recibió nuevamente del rey la villa de San Esteban de Gormaz, la de Langa, el pueblo de Rejas y otros varios de la provincia inmediata de Segovia, con el título de Condado: á D. Pedro y D. Carlos de Luna, mariscales de Castilla, se les dió la villa de Borobia con su dehesa de Tablada y la de Ciria; á otro pariente, D. Juan de Luna, la tenencia perpetua del Castillo de Soria, en el que ocurrieron después sucesos sangrientos; y á los demás parientes, otros empleos y señoríos (1).

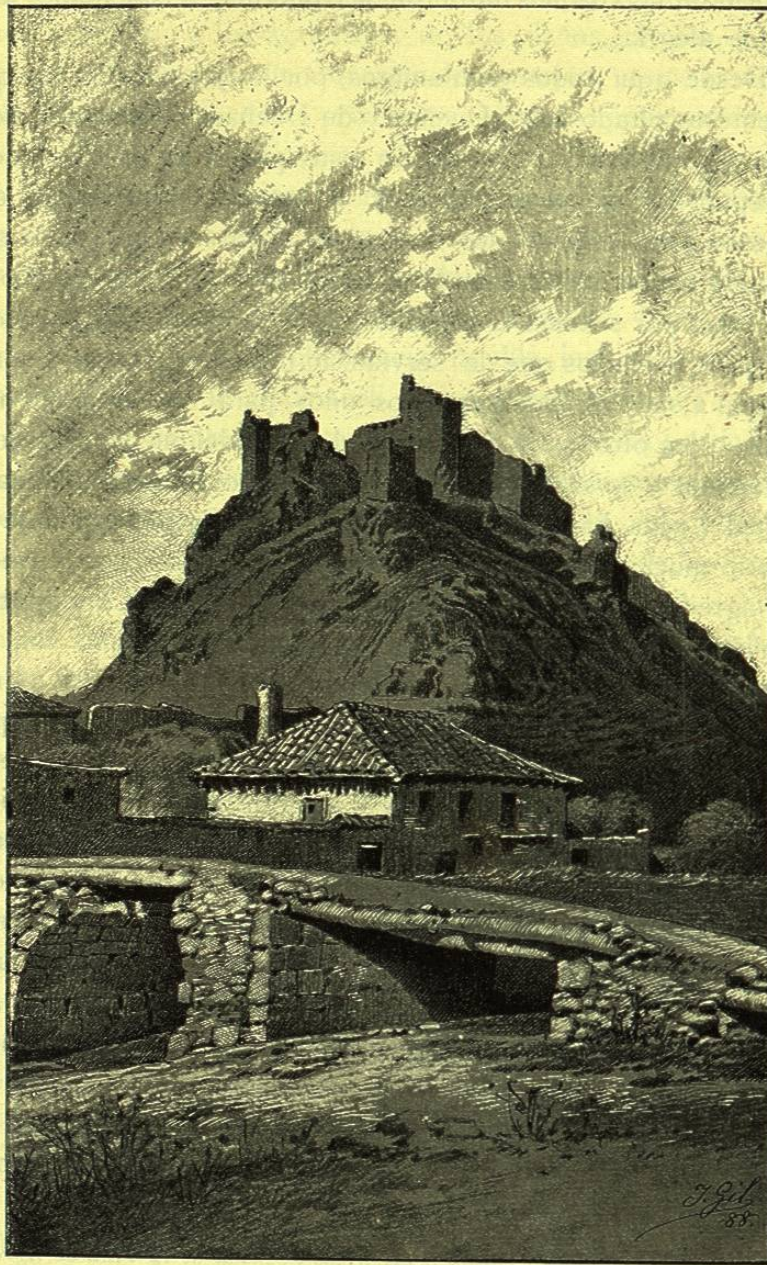
D. Enrique IV.—Digno de elogio es el rey D. Enrique IV por su política conciliadora; pero la posteridad le hace severos cargos por haber descubierto su deshonor, declarando heredera de su reino á su hermana D.^a Isabel, con perjuicio de los derechos de su hija legítima D.^a Juana la Beltraneja.

Con tan pingüe herencia como la corona de Castilla, no faltaron á D.^a Isabel ricos pretendientes. El rey de Portugal aspiraba á su mano apoyado por el marqués de Villena y de acuerdo con Enrique IV que era quien debía dar el consentimiento necesario; mas el arzobispo de Toledo gestionaba el enlace con el infante D. Fernando de Aragón, á quien D.^a Isabel prefería por ser mucho más joven. Aprovechando la ocasión en que el rey y el marqués de Villena tuvieron que ausentarse de la Corte á Andalucía para arreglar ciertos asuntos, avisó el Arzobispo á D. Fernando proponiéndole que viniera á toda prisa á Castilla para celebrar sus desposorios con su prometida D.^a Isabel. Mas el marqués de Villena, con toda previsión había encargado á sus partidarios que ejercieran la mayor vigilancia posible é impidieran la entrada de D. Fernando. En Valladolid esperaba D.^a Isabel

(1) De las crónicas de D. Juan II y D. Álvaro de Luna.

á su amante; mas por ninguna parte podía éste penetrar hasta allí sin peligro de ser detenido, como no fuera por nuestra provincia de Soria, y aun aquí estaban tomadas todas las entradas por el conde de Medinaceli, los Mendoza, señores de Almazán, y el obispo de Sigüenza, quienes para mayor seguridad, tenían apostadas sus tropas. El Arzobispo mandó al prelado de Osma que con las gentes de su mando como señor de varias villas, acudiera á la frontera de Aragón para proteger la entrada de D. Fernando; pero el obispo no obedeció en esto á su metropolitano, antes por el contrario se unió al conde de Medinaceli y á los Mendoza para atajarle el paso.

Dos cosas necesitaba, dada esta situación, D. Fernando para entrar en Castilla á verse con su prometida: una escolta numerosa de gentes de armas que le acompañase y dinero para los gastos del viaje. De lo último carecía absolutamente, puede decirse, pero al fin podía pasarse sin ello; y la escolta era inútil, porque entre los obispos de Osma y Sigüenza, los condes de Medinaceli y los señores de Almazán habían reunido tropas suficientes para batirla en el primer encuentro por numerosa que fuese. Para evitar estos inconvenientes se dispuso que D. Fernando penetrara en Castilla de incógnito. Al efecto, se hizo correr la voz de que su entrada iba á hacerla por el condado de Medinaceli con todo acompañamiento, y partiendo de Calatayud disfrazado de mozo de mulas se trasladó en dos jornadas al Burgo de Osma, pasando por las villas de Gómara y Berlanga. En el Burgo de Osma estuvo á punto de morir por una de esas raras coincidencias difíciles de prever. Cuando llegó con los cuatro supuestos comerciantes á cuyo servicio iba, era de noche y todos ateridos de frío. Sin precaución ninguna, llamaron á las puertas del castillo, que lo tenía el conde de Treviño, partidario de D.^a Isabel; mas los centinelas, creyendo que eran gente enemiga, arrojaron una piedra enorme que pasó rozando la cabeza de D. Fernando. El cronista Palencia, que era uno de los amos fingidos, dió al verlo un fuerte grito, con lo que los de adentro



HISTÓRICO CASTILLO DE OSMA